

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII Núm 11.067 - Burgos • Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 • Lunes 25 de Julio de 1937

El ferrocarril Burgos-Madrid

Burgos y el ferrocarril directo

Días memorables son para Burgos estos en que las noticias que de Madrid nos llegan, abren el pecho a la esperanza de un próximo resurgir brillante, y en que el pueblo desborda su entusiasmo y demuestra que quiere vivir, que su cariño a la tierra que le vio nacer no es un amor platónico y que cuando se le toca la fibra sensible, este pueblo tachado de frío y apático, vibra con la fuerza de un rayo y exterioriza sus sentimientos con ardor meridional.

El ferrocarril Madrid Burgos, complemento necesario del Orotama de Calatayud, ha sido aún más que éste la aspiración magna de Burgos desde hace más de treinta años, en que la línea del Meridiano llegó a estar sobada y próximas a comenzar las obras.

Enemigos encubiertos consiguieron que aquello no se realizase y que fracasaran cuantos proyectos e intentos se hicieron para acortar la distancia entre nuestra capital y la corte, a pesar de los trabajos y dispendios de la Diputación.

No hace muchos años se presentó a las Cortes un proyecto que llevaba consigo un peligro grande e inminente, el ferrocarril de los Ajudices, pero la Comisión de Inicativas Ferroviarias, de la que formaban parte eminentes ingenieros, demostró teóricamente en el Congreso, Centros y en todas partes, que aquella línea, por su inutilidad, era perjudicial a los intereses de la nación, y el proyecto fracasó cuando su realización estaba inminente.

Utimamente, a la información pública abierta sobre nuevas líneas ferroviarias, ardió nuestra Comisión de Inicativas con un informe tan luminoso, que repartido profusamente por todas las provincias interesadas mereció unánimes elogios y decidió al Consejo Superior Ferroviario y al Gobierno a incluir en el plan de ferrocarriles a construir, el directo Madrid-Burgos, entre los más urgentes. Diferentes vicisitudes y tal vez ocultos trabajos de los enemigos tradicionales, han hecho que se adelantaran otras líneas en el anuncio de la subasta, pero el triunfo final ha llegado y ese triunfo es sobre todo de nuestra Comisión de Inicativas.

Alma de esa Comisión ha sido el ilustrado ingeniero don Luis R. Arango, que, con fe ardiente, con entusiasmo sin límites y con unos profundos conocimientos técnicos, ha laborado sin descanso, año tras año, llevando a cabo la mayor parte del proyecto en cortísimos meses, merced a una actividad incansable.

Burgos sabe cuánto debe al señor Arango; se lo demostró ayer al recibirle en la estación entre vivas y aplausos y se lo demostrará más palpablemente en el homenaje que se le prepara.

Resonaron aplausos y vivas, y la banda ejecutó la Marcha Real y el Himno a Burgos, que fueron escuchados descubiertos el público y hubo que repetir entre ovaciones.

Inmediatamente surgió una espontánea manifestación que con la citada música al frente recorrió varias calles hasta cerca de las dos de la madrugada.

Boletín extraordinario
Ayer se publicó un número extraordinario del «Boletín Oficial».

Dice así:

«DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS»

El Consejo de ministros celebrado anoche acordó la subasta del ferrocarril directo Madrid-Burgos. La noticia, recibida enseguida, queremos se difundida y propague por toda nuestra querida provincia, para que, al conocerla, nazcan en todos sus habitantes las flores de agradecimiento que hemos de llevar plétoricos de alegría hasta las gradas del Trono; por esto, nunca se oyeron con más emoción los «¡Viva el Rey!» y «¡Viva España!», que en esta noche solemne en la Historia de nuestra provincia lanzaron los burgaleses en la emocionante manifestación que surgió espontánea y avasalladora al propagarse la noticia en la ciudad, noticia que se difundió por ella, nunca otra alguna se propagó por ella, ya que era el suspirio continuado de todo buen burgalés y la necesidad hondamente sentida por nuestra provincia.

Hoy, que es realidad palpable nuestro sueño tan deseado, cumple a todos los burgaleses y todo buen castellano rendir tributo de agradecimiento a los que colaboraron en esta obra que abre horizontes de esperanzas y fuentes de riqueza insospechada; tributo que llegará a nuestro Rey, que unió el esplendor de nuestra amada España y nuestra adorada Castilla a su reinado; al general Primo de Rivera, que supo desterrar viejas costumbres y hacer sentir a España su fe y entusiasmo; al conde de Guadalhorce, ministro de Fomento, que, concienzudamente preparado para su gestión, llevó a todas las regiones de España y a Castilla y a Burgos el manantial en que han de saciar su sed de riqueza y desarrollo.

Por esto, el presidente de nuestra Diputación repite ahora los vivas que anoche lanzara y que fueron acogidos con tan fervoroso entusiasmo en representación de todos los habitantes de la provincia por el siempre hidalgo pueblo de Burgos.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el presidente del Consejo de Ministros! ¡Viva el ministro de Fomento! Burgos, madrugada del 24 de Julio de 1937.—El presidente de la Diputación provincial, José de la Torre Villar.

Alocución del alcalde
En los sitios públicos apareció ayer la siguiente:

BURGALÉSES:
La aprobación por el Gobierno de Su Majestad de la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos, marca una fecha memorable para la ciudad. Burgos, cabeza de Castilla, nuestro pueblo queridísimo, marcha a grandes pasos hacia una época de prosperidad y grandeza.

Para celebrar tan fausta nueva y expresar a los Poderes Públicos eterno agradecimiento, espero que, en señal de alegría, engañéis vuestros balcones y acudáis hoy a la manifestación que, a las doce, partirá de la Casa Consistorial.

A él os invita vuestro alcalde.— Luis Valero.

La manifestación
En marcha

A mediodía partió de las Casas Consistoriales la manifestación, presidida por el Ayuntamiento, con el ingeniero señor Keller y Comisión de Inicativas Ferroviarias y de la que formaban parte representantes de los centros y entidades de todas las clases y de una gran muchedumbre, con las bandas de música.

prepararán habitaciones en el palacio de Capitanía.

Después salió el Capitán general a uno de los balcones, y dirigió la palabra a los manifestantes, dándoles las gracias en nombre del Gobierno y Terminando con vivas a España, al Rey, al marqués de Estella y al ministro de Fomento, que fueron contestados y recibidos con aplausos.

En el Gobierno civil

Por las calles de Lain-Calvo y Paloma, plaza del Duque de la Victoria, arco de Santa María y paseo del Espolón, continuó la manifestación al Gobierno civil.

El señor Torre rogó al señor gobernador que transmitiese al Poder público el agradecimiento de Burgos, exteriorizado en acto tan espontáneo, pues no parece sino que este Gobierno se hubiera constituido para favorecer a esta Provincia con proyectos tan importantes como los de ferrocarriles, el pantano del Arlanzón, etcétera.

En nombre de la ciudad pronunció parecidas palabras el señor Valero, agradeciendo de la espontaneidad de un acto como nunca se conoció otro de concurrencia, según había oído a persona caracterizada.

El señor Jiménez de Benito se congratuló de ver reunida a la representación de la Ciudad, cuyo entusiasmo irradiaba a la provincia.

Que este Gobierno ha venido a levantar los espíritus, que permanecían dormidos o atargados, y recoger las pulsaciones de la verdadera opinión; a darse cuenta, en fin, de las necesidades de España.

Por eso no quiere oír hablar de favor, sino de justicia, igual para todos, aunque Burgos, la austera y callada Burgos, pudiese aparecer ahora como más favorecida, citando por su carácter tan opuesto a la bulanga, es lo cierto que no había merecido de otros Gobiernos satisfacción a sus muchos y patentes necesidades, injusticia que el actual viene a reparar.

En breve—terminó el señor Jiménez de Benito—vendrá a Burgos el ilustre jefe del Gobierno y el os dirá lo que ha hecho, y lo que aún le queda por hacer.

Acto continuo bajaron todos del despacho del gobernador a la Diputación. Desde el balcón principal dirigió el señor Torre la palabra al público, haciendo resaltar una vez más que el Gobierno había hecho justicia a nuestra Provincia, por la cual se ha difundido en «Boletín Oficial» extraordinario la noticia que aquí se festejaba espontánea y magníficamente.

Repitió las gracias al Gobierno, que ha trazado el camino recto de la prosperidad de Burgos, y a la Comisión de Inicativas, que ha trabajado incansablemente.

El señor Valero agradeció al pueblo que hubiese respondido a su invitación, probando que si es cosa generalmente aceptada que es frío el carácter de los burgaleses, no es menos cierto que cuando se le habla al corazón y se le hace justicia, responde con efusión castellana, noble y generosa siempre, a fuer de agradecida, y agrupándose en tal manifestación sin idea ni color político: como burgaleses únicamente.

Y a este propósito quiere que Burgos sirva de ejemplo para que desaparezcan todas las diferencias y las luchas sociales.

Por último, el gobernador dió gracias en nombre del Gobierno, por este acto de ciudadanía, echándose espontáneamente a la calle la ciudad de Burgos íntegramente para exteriorizar sus sentimientos.

Insistió en que la característica de este acto del Gobierno no es el favor, sino la justicia, justicia seca, no para premiar un servicio electoral, ni para preparar el tinglado de mañana—dice—, que esto era propio de otros Gobiernos y de un funesto caciquismo que no han de volver. (Aplausos).

Y os ha hecho justicia—prosigue— porque así lo ha jurado delante de S. M., para ejercer con toda plenitud el Poder que recibiera de sus augustas manos, y que el ilustre marqués de Estella recogió del arroyo, donde se hallaba abandonado, para purificarlo, consagrándolo al bienestar y prosperidad de España. (Nuevos aplausos).

Entonó un canto a la austeridad y honradez de Castilla, recordando que la estrella ferroviaria de Burgos, de cinco brazos que tiene hoy, tres fueron concedidos por el actual Gobierno.

Dentro de pocos días—añadió—vendrá el presidente del Consejo a ponerse en contacto con vosotros, y ese conocimiento mutuo determinará sin duda una tal adhesión y compensación espiritual que de ella puede apuntarse el acto de hoy como prólogo para la resolución de sucesivos problemas que a Burgos interesen; por que el general Primo de Rivera—concluyó diciendo—sabe percibir los latidos y pulsar la verdadera opinión.

Repitieron los vivas a España, Castilla, Burgos, al Rey y a Primo de Rivera, que durante la manifestación se habían dado, y terminó el acto a la una y cuarto.

A ruego del alcalde accidental, se-

ñor Valero, el gobernador militar indultó a todos los arrestados por faltas leves y el gobernador civil condonó las multas pendientes, para festejar también así el beneficio recibido por Burgos.

Llegada del ingeniero señor Arango

A mediodía empezó a circular por la población la noticia de que el señor Arango, que se encontraba en Madrid, llegaría en el rápido de las 3.40, y el alcalde en cargos señor Valero con la mayor parte de los concejales, el presidente de la Diputación señor Torre y muchos diputados y un grupo numerosísimo de amigos, compañeros y admiradores del señor Arango, llenaban casi el andén a la hora señalada.

Al detenerse el tren resonó una salva de aplausos y a duras penas pudo el ilustrado ingeniero llegar a la puerta de salida, entre abrazos, felicitaciones y apretones de manos.

A petición de los asistentes se recorrió a pie el trayecto hasta la Diputación, formando una verdadera manifestación de cariño hacia el señor Arango, que en todo el camino no cesó de ser aplaudido y vitoreado.

La sala de sesiones de nuestra Corporación provincial se llenó por completo, tomando sitio en la presidencia de la Diputación, alcalde, algunos diputados, los ingenieros señores R. Arango, Rodríguez Báscos, Keller y Martínez Mata y las señoras de Arango y Keller, a quienes se invitó expresamente.

El señor Torre Villar pronunció breves frases expresando el agradecimiento de la provincia entera hacia los ilustrados ingenieros que con tanta competencia y entusiasmo han colaborado en la Comisión de Inicativas Ferroviarias y especialmente hacia el señor Arango, al que en breve se le hará objeto de un homenaje especial.

El señor Valero, en nombre de la ciudad, se adhirió a los sentimientos de agradecimiento hacia los que tanto han laborado por el ferrocarril.

El ingeniero don Federico Keller agradeció, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, las frases laudatorias que les habían dedicado, añadiendo que la situación geográfica de Burgos hacía que el ferrocarril Madrid-Burgos no sea una línea de interés local, ni siquiera nacional, sino mundial, por lo que al trabajar por su realización han hecho obra patriótica.

El señor Arango, visiblemente emocionado, dió las gracias por el cariño que le demostraban sus paisanos, abundando en las ideas de la importancia del ferrocarril directo, que ha de hacer de Burgos una ciudad rica y floreciente.

Todos fueron muy aplaudidos y recibieron muchas felicitaciones.

Homenaje a los ingenieros

Previa invitación del presidente de la Diputación señor Torre Villar, ha tenido lugar esta mañana una reunión para tratar de la organización de un homenaje que, a la par que de manifestación del regocijo que lo mismo el pueblo que las corporaciones populares sienten por la construcción del ferrocarril, sea homenaje a los técnicos que han colaborado para el logro de los anhelos de Burgos.

Asistieron don José María Moliner, en nombre del Consejo Provincial de Fomento; el señor Merino por la Cámara Minera; el señor Remacha, por la Cámara Agrícola; el señor Tena, por la de la Propiedad; el señor Calleja, por la de Comercio; el señor Gil Gardyne, por el Salón de Recreo; el señor Sánchez, por el Circolo de la Unión; el señor Romero, por «El Castellano»; y el señor Albarellos por el DIARIO DE BURGOS. El alcalde cedió su representación al señor Torre.

Se acordó celebrar un banquete popular a un precio módico para que puedan asistir las clases más humildes, estableciéndose los puntos de inscripción en las Sociedades de Recreo y periódicos locales.

El día, lugar y precio del cubierto, se anunciarán oportunamente.

El señor Torre manifestó también a los reunidos el propósito de la Diputación de enviar una nutrida comisión a Madrid, a la que pueden agregarse representantes de los centros y entidades que lo deseen, para saludar al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, y expresar el agradecimiento del pueblo burgalés por el beneficio recibido.

También se tiene el pensamiento de invitar al marqués de Guadalhorce a que venga a nuestra ciudad.

Telegrama a Palacio

Entre los numerosos despachos cursados, figura el siguiente: «San Sebastián.—Mayordomo Mayor Palacio: «Ruegole comunique, S. M. que al conocer acuerdo Consejo Ministros subasta ferrocarril directo Burgos-Ma-

dríd que satisface intereses nacionales y anhelos esta provincia, complázcome en nombre Corporación y propio hacer llegar gradas Trono testimonio gratitud inmensa exteriorizada en espontánea y entusiasta manifestación que recorrió ciudad, vitoreando su Rey y Gobierno. —Presidente Diputación, Torre»

En Aranda de Duero (POR TELEFONO)

Aranda 24.—Por telegramas del ingeniero señor Arango, del gobernador civil, del presidente de la Diputación y del DIARIO DE BURGOS, se ha tenido aquí noticia del acuerdo tomado en Consejo de ministros de sacar a subasta el ferrocarril directo Madrid-Burgos.

La noticia ha circulado enseguida por todas partes, causando general alegría, que se exterioriza en todos los habitantes.

El ferrocarril es el tema obligado de todas las conversaciones y los comentarios son muy favorables para todos los que han trabajado en pró de la línea, especialmente para el señor Arango.

El alcalde señor Moratillos ha expedido telegramas de reconocimiento al presidente del Consejo de Ministros, al ministro de Fomento, al gobernador civil, presidente de la Diputación y al ingeniero señor Arango. La banda municipal ha tocado en el paseo, que estaba concurridísimo.

Una impresión (POR TELEFONO)

Aranda de Duero 25 (11,20 m)

De madrugada, por el telefonema que tuvo la amabilidad de enviarnos DIARIO DE BURGOS supimos aquí la grafísima noticia.

Después llegaron dirigidos al alcalde otros telegramas y telefonemas firmados por el ingeniero señor Arango, el presidente de la Diputación y el alcalde de Burgos.

Nuestra primera autoridad local, dió a todos la adecuada contestación, conmovido en el dirigido al señor Arango, enhorabuena afectuosísima.

También se cursaron telegramas rebozantes de agradecimiento al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento.

De todos los recibidos y cursados se mandaron copias a las distintas sociedades, las cuales, las expusieron al público.

Esta fue la causa principal de que la buena nueva la conociese rápidamente todo el vecindario.

Ni que decir tiene que la satisfacción es unánime, pero por esta vez nuestra alegría no ha sido ruidosa, sino más bien reconcentrada.

No ha habido manifestaciones, ni cohetes, ni más música que el nocturno.

turno nocturno. Mas es indudable que Aranda dará en ocasión oportuna la nota ruidosa que demanda su carácter y que requiere el motivo.

No ha sido ahora porque el noticiónos ha cogido demasiado de sorpresa y porque parece que estamos un tanto escamados.

Han sido tantas las veces que hemos soldado el chorro de júbilo y del estruendo con este mismo motivo y luego hemos quedado decepcionados, que ahora, que es una realidad grandísima, parece que nos resistimos a creerlo.

En Lerma (POR TELEFONO)

Lerma 25.

Inmediatamente que ayer recibí el grato telefonema del DIARIO DE BURGOS, comunicándome el interesante acuerdo del Consejo de Ministros, referente al Ferrocarril Madrid-Burgos, me apresuré a ponerlo en conocimiento de las autoridades, fijando también en todos los sitios visibles copias del telefonema, que era leído con verdadera ansiedad y comentado con entusiasmo.

Al mismo tiempo se recibían en el Ayuntamiento telegramas y telefonemas anunciando tan grata nueva, entre otros del señor presidente de la Diputación, alcalde de Burgos y el ingeniero don Luis Rodríguez Arango.

Eran las ocho de la mañana, cuando se lanzaban al espacio infinidad de bombas y cohetes, propagadores de que algo extraordinario ocurría. La noticia de que se había acordado la subasta de nuestro querido ferrocarril se extendió por toda la localidad con gran rapidez.

A las once, la banda de música recorrió las principales calles de la villa, seguida de un numerosísimo público, en cuyos rostros se dibujaba el júbilo y la satisfacción que le había producido tan grata noticia.

Al regresar la banda al Ayuntamiento, la enorme multitud que se hallaba frente a la casa consistorial prorrumpió en vivas al Rey a Primo de Rivera, al ministro de Fomento y al ilustrado ingeniero señor Arango.

Por el alcalde se cursaron numerosos telegramas.

Luego se celebró un concierto en la Plaza Mayor, de doce a dos, que se vio muy concurrido.

Es de señalar la unanimidad con que todo el vecindario elogió la labor realizada por el benemérito ingeniero don Luis Rodríguez Arango, coincidiendo todos en que se le debe tributar en su día el homenaje de cariño a que es acreedor.

En los lugares de mayor visibilidad se ha fijado la hoja extraordinaria del «Boletín Oficial», siendo esperada la prensa con verdadera ansiedad.

Clinica Dental Arnáiz
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.
Consultas de diez a doce y de cuatro a seis.
Huerto del Rey, 23. 1.º. Teléfono 758.

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, plaza izquierda

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X

Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6 y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, número 19.
(antes plaza del Arzobispo)

F. REVENGA
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de tres a cinco.
Duque de la Victoria, 19, segundo, derecha.

Doctor López Gómez
Especialista en Garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos

F. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
De la Beneficencia Municipal de Burgos.
Especialista en garganta, nariz y oídos
Horas de consulta: de once a una.
Huerto del Rey, 22. 1.º

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPEDICOS
JESUS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10, 1.º.—Teléfono 257.
Horas: de once a una
Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
De diez a doce y de cuatro a seis.
Calle de Vitoria, número 20.

HERNIADOS
Braguero Español, del doctor J. Campos.
Instituido en toda hernia.
En buenas farmacias y droguerías.
No comprar otro sin ver antes.

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 350
Portal de Alf. número 2.—Clínica.

Clinica de Medicina Física
Corrientes eléctricas, yonitica, farádica de Watassil.
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonancia Osada
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia

B. GIL BANCOS
Alonso Martínez, 8, planta baja
Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 12
Electricidad médica, de 3 a 5

Optico especialista
J. Mata Villanueva
ESPOLON-BURGOS
Gafas a la medida
Omelos de teatro de gran luminosidad desde diez pesetas

Clinica Urraca
[Enfermedades y operaciones de los ojos.
MIGUEL PEREZ-LUCAS
Oculista del Hospital de Barantes.
Expresidente de la Facultad de Medicina de Salamanca.
Consulta de once a dos.
Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 11. 1.º

Se vende
el mejor salchichón, chorrizo de Pamplona, lomo embutido y chorizo para crudo y cocido, puro lomo.
Buen surtido en jamón limpio y por piezas, riquísima cecina de vaca y queso manchego en aceite.
SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 26, Teléfono 173.

En sexta plana otros originales

Nuestro paisano don Cirjaco de Lagarza, autor del cuadro «La primera hazaña del Cid», premiado con mención honorífica en la última Exposición Nacional de Bellas Artes, lo ha traído a Burgos para exponerlo al público.

Antes ha invitado a verlo a distinguidas personas en el estudio de su maestro don Marcelino Santamaría.

Va a constituirse en esta capital una Sociedad de Socorros Mutuos de barberos, practicantes y peluqueros.

Ha llegado a esta población, procedente de Puerto Rico, el oficial de Artillería, don Regino Muñoz.

El arma de Caballería celebrará mañana la fiesta de Santiago con una misa solemne en la Iglesia de San Lesmes.

En el escaparate del comercio que posee en la Plaza Mayor don Jacinto Martínez, se halla expuesto el cuadro titulado «El zángano y las abejas», que presentó en la Exposición de Bellas Artes de la joven burgalesa, don Luis Madero discípulo de don Marcelino Santa María.

Se ha concedido el mando del regimiento infantería reserva de Miranda, al coronel don Pio Pazos.

Ha fallecido en Filipinas don León Espiau, coronel de caballería muy conocido en Burgos.

Mañana se celebrará en la capilla del Hospital, la festividad de Santiago Apóstol.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

El Ayuntamiento pleno en sesión de ayer, para atender a varias obras de carácter urgente, acordó la emisión de un empréstito por la cantidad de DOS MILLONES de pesetas, en obligaciones de 500, amortizables en 40 años, con el interés de 6 por 100.

Dichas obligaciones serán ofrecidas a la suscripción pública en la fecha que se indicará oportunamente, pero, antes de ello, se abre un concurso para que en el plazo de diez días, las entidades bancarias que lo deseen, puedan presentar las condiciones en que asegurarán la operación, comprometiéndose a recoger las obligaciones sobrantes de la suscripción.

Las proposiciones se admitirán en esta Alcaldía, bajo sobre cerrado, antes de expirar el plazo indicado.

Burgos 23 de Julio de 1927.—El Alcalde, Ricardo Amézaga.

La energía eléctrica

Reunión presidida por el gobernador.—Impresión dominante.—Hacia un Tribunal Arbitral.

Ayer, a las once, se celebró en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del gobernador, señor Jiménez de Benito, una reunión convocada por la Asociación de consumidores de energía eléctrica.

El presidente de dicha Asociación, señor Gonzalo, manifestó que el punto concreto a tratar era si se estaba o no conforme con el aumento de tarifas, si ha de seguir disfrutándose de la misma fuerza que la registrada en la prueba que se verificó por los ingenieros el día 14 del actual.

El secretario de la Asociación, señor Sadornil, por ausencia envió unas cuartillas, mostrándose opuesto a tal aumento, pues no cree que con él haya de mejorar el servicio.

De la misma opinión era el señor Izquierdo (don Bonifacio) coincidiendo en que el punto oscuro de la cuestión es el balance de la Compañía de Aguas, que, como es natural, no es posible conocer.

Refiriéndose al caso de los Alfares Castellanos, para deducir que debe exigirse el cumplimiento de los contratos, sin subir las tarifas a un solo céntimo.

El señor Plaza (don Genaro) manifestó que los consumidores eran víctimas de maquinélicas maniobras, cuya finalidad era llegar a este momento crítico, y como término medio, propuso que se condicionara el acuerdo para ser cual es la cuantía del aumento.

El señor Riu pide que se exija el cumplimiento de los compromisos contraídos. Después—añade—ya hablaremos.

¿Qué garantía—pregunta—puede merecernos una compañía que no ha hecho honor a su firma, procediendo como lo ha hecho la ganando y causando perjuicios enormes a la industria?

El señor Aldecoa entiende que la acción legal para exigir un servicio continuo no daría resultado, tal como están hechos los contratos.

Habló a continuación el señor gobernador, definiendo claramente cual es su misión como representante del Poder público, para encauzar el asunto y llevarlo a una solución satisfactoria para todos.

Para ello hace falta la unión de los consumidores, constituyéndose en sociedad que recoja la opinión verdadera de estos y poder tratar con las empresas.

En las gestiones que por su iniciativa se han venido realizando llegase a una conclusión: La manera como viene prestando el servicio es mortal.

Las empresas reconocen que es deleznable, no por carecer de fuerza, como lo demostró la prueba del día 14, porque existe fuerza y su distribución es suficiente para atender a las necesidades de las industrias y aun ampliarlas.

Es preciso, pues, que la industria funcione todo el año con la normalidad del día 14; pero se necesitan garantías.

Las sanciones que la ley autoriza no son suficientes, y además requiere una tramitación larga. Así lo reconoció el presidente de la Cámara de Comercio.

Precisa que se constituya una comisión de técnicos, consumidores y productores que observe si los contratos se cumplen; que se constituya un Tribunal arbitral, que resuelva sin dilación y en fallo firme e inapelable, como funciona el Tribunal de Aguas de Valencia con excelentes resultados.

Los consumidores lo aceptaron de un luego, y también las empresas, pero nosotros — dijo el señor Equizarray — consumimos industria y pedimos que los consumidores nos pongan en condiciones que nuestra industria no muera, porque tenemos que utilizar medios lérmicos que son aros. O lo que es lo mismo, que cuando las fábricas trabajan con carbón, se suba el fluido.

La opinión personal del señor Gobernador es que un pleito no se puede fallar de plano.

Tenemos, por lo tanto, a resolver estas cuestiones.

¿Es verdad que si las empresas cumplen los contratos, se arruinan? Si es verdad, vendría la ruina de todos. Pero eso no se puede aceptar, porque lo diga las empresas, pues pudiera ser una argucia. La sociedad de consumidores es la que tiene que comprobarlo, por lo que se refiere a los tres o cuatro meses que nayan de funcionar con fuerza lérmica. De los meses restantes en que emplea fuerza hidráulica, ni hablar siquiera, pues el Gobernador no transigirá jamás.

Hay además que hacer una prueba indirecta, investigando como se da el servicio en otras poblaciones, en las que concurren circunstancias análogas a las de Burgos.

Finalmente, si empresas de los alrededores de Burgos facilitasen fluido en debidas condiciones, podría ser aceptado, y esta gestión se puede realizar en Puente Viejo y Puente de la Reina. Con ello acaso habría que sacrificar dos industrias con el natural sentimiento, pero en aras del interés general.

Con estas conclusiones cree el señor Jiménez de Benito que podría resolverse satisfactoriamente el asunto.

Terminó invitando a que desde luego se constituya la sociedad, nombrando de ella una comisión que haga las averiguaciones sobre los puntos antedichos, ofreciendo desde luego el concurso absoluto de la autoridad y de los técnicos que de ella dependan, para resolver después en serio.

Grandes aplausos acogieron estas palabras.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

son suficientes, y además requiere una tramitación larga. Así lo reconoció el presidente de la Cámara de Comercio. Precisa que se constituya una comisión de técnicos, consumidores y productores que observe si los contratos se cumplen; que se constituya un Tribunal arbitral, que resuelva sin dilación y en fallo firme e inapelable, como funciona el Tribunal de Aguas de Valencia con excelentes resultados.

Los consumidores lo aceptaron de un luego, y también las empresas, pero nosotros — dijo el señor Equizarray — consumimos industria y pedimos que los consumidores nos pongan en condiciones que nuestra industria no muera, porque tenemos que utilizar medios lérmicos que son aros. O lo que es lo mismo, que cuando las fábricas trabajan con carbón, se suba el fluido.

La opinión personal del señor Gobernador es que un pleito no se puede fallar de plano.

Tenemos, por lo tanto, a resolver estas cuestiones.

¿Es verdad que si las empresas cumplen los contratos, se arruinan? Si es verdad, vendría la ruina de todos. Pero eso no se puede aceptar, porque lo diga las empresas, pues pudiera ser una argucia. La sociedad de consumidores es la que tiene que comprobarlo, por lo que se refiere a los tres o cuatro meses que nayan de funcionar con fuerza lérmica. De los meses restantes en que emplea fuerza hidráulica, ni hablar siquiera, pues el Gobernador no transigirá jamás.

Hay además que hacer una prueba indirecta, investigando como se da el servicio en otras poblaciones, en las que concurren circunstancias análogas a las de Burgos.

Finalmente, si empresas de los alrededores de Burgos facilitasen fluido en debidas condiciones, podría ser aceptado, y esta gestión se puede realizar en Puente Viejo y Puente de la Reina. Con ello acaso habría que sacrificar dos industrias con el natural sentimiento, pero en aras del interés general.

Con estas conclusiones cree el señor Jiménez de Benito que podría resolverse satisfactoriamente el asunto.

Terminó invitando a que desde luego se constituya la sociedad, nombrando de ella una comisión que haga las averiguaciones sobre los puntos antedichos, ofreciendo desde luego el concurso absoluto de la autoridad y de los técnicos que de ella dependan, para resolver después en serio.

Grandes aplausos acogieron estas palabras.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

El señor Calleja, como presidente de la Cámara de Comercio, y el señor Gonzalo, que lo es de la Asociación de consumidores, pusieron expresivos votos de gracias para el señor Gobernador por el interés, celo y actividad que ha demostrado en este asunto, acordándose así por aclamación.

Por telegrato y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Adjudicando definitivamente a don Joaquín García, vecino de Villambistia, la subasta de reparación del firme de los kilómetros 8 al 12 y 19 al 24 de la carretera de Villanueva de Argandoña a la estación de Herrera de Ríospisuega, en la cantidad de 109.997 pesetas.

Idem id. a don Marcelino Uriarte, de Limpías, la de los kilómetros 1 al 11 de la carretera de Traspaderne a Puentelearrá, en la cantidad de 69.995 pesetas.

Idem id. a don Ricardo Olalla, de Lemna, la de los kilómetros 78 al 93 de la carretera de Carrión de los Condes a la de Lemna a Burgos, en la cantidad de 124.399 pesetas.

Idem id. a don Francisco Marina Rodríguez, de Valdeprado del Río, la de los kilómetros 63 al 93 de la carretera de Aguilera de Campoo a Burgos, en la cantidad de 61.999 pesetas.

Idem id. a don Olegario Garay Allende, de Arciniega, la de los kilómetros 1 al 27 de la carretera de Berberana a la de Cereceda a Laredo, en la cantidad de 67.000 pesetas.

Idem id. a don Bonifacio Rencilio Pérez, de Villahúda, la de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Villahúda a Aguilera de Campoo, en la cantidad de 59.250 pesetas.

Haciendo extensivos a la zona del protectorado de España en Marruecos los beneficios del indulto otorgado en 17 de Mayo último.

Cinco muertos en un accidente de automóvil

Ayer en Guadarrama ocurrió un trágico suceso que costó la vida a cinco personas, resultando otras varias heridas.

En una camioneta fueron doce amigos a la Fuente de la Teja.

Al regreso chocó la camioneta contra un árbol, volcando y resultando muertos Esteban Rodríguez y Rodríguez, Manuel Díaz, Diego Parrondo, vera, Francisco Alonso León; de éste se cree que debía ser suboficial del Ejército, porque en la ropa se le ha encontrado un «carnet» militar que así lo hace suponer, y otro individuo, que no ha sido identificado, suponiéndose que sea un sargento del Ejército.

Los heridos son: Martín García Pérez, hermano del chófer, y tiene lesiones leves.

Su hermano, el chófer Luis García Pérez, con heridas graves.

Rafael Feito Navas, que sufre la fractura de la base craneana, grave, y heridas en las extremidades.

Un individuo del que hasta ahora no se sabe más que se le conoce por «el Cucu», con conmoción encefálica grave.

Guillermo Feito López, con fractura del tercio inferior del fémur, grave, y heridas en diferentes partes del cuerpo.

Cirilo Rilo Díaz, fractura del antebrazo izquierdo y muchas heridas en la región glútea.

Emilio Barrera Bardó, fractura del cubito y radio y otras heridas.

A éste hubo que extraerle una esquirla que, penetrándole por el occipucio, le llegaba hasta la espalda.

Cogida de un espontáneo

Durante la novillada celebrada ayer en Madrid y al salir el quinto bicho se arrojó un espontáneo llamado José Ruiz-Cámara, matador de novillos, y en la actualidad, además, de oficio pintor, por cierto con un cigarro en la boca.

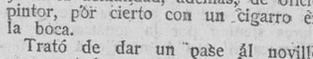
Trató de dar un «pase al novillo» con un trapo que llevaba ceñido a la cintura; pero en el momento de la reunión se quedó parado por completo, metiéndole la cabeza a su placer el cornopeto. Una vez derribado, el torero trató de incorporarse, y entonces el bicho le volvió a cornear, tirándole por la cola a una altura enorme.

Academia Politécnica Burgense

PREPARACION PARA INGRESO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR. Principia el curso el 1.º de Agosto.

ANUNCIOS EN LOS AUTOBUSES

CONSULTE PRECIOS Y CONDICIONES AL CONCESSIONARIO EXCLUSIVO



ESTUDIO DE PUBLICIDAD MODERNA

DIRECTOR: FIDEL MARTINEZ, SAN GIL, 11

Canalones de URALITA

para desagües de cubiertas y azoteas, sin gastos de conservación y facil colocación.

Depósito en Burgos: Plaza de Alonso Martínez, 7.

me. El muchacho se levantó cojeando, y a duras penas pudo llegar a la puerta de cuadrillas, donde le cogieron las dependencias, trasladándole a la enfermería. Allí, el doctor Segovia, facilitó el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del quinto novillo ha ingresado en esta enfermería el espontáneo José Ruiz-Cámara, con una herida de asta de toro en la cara posterior, tercio superior del muslo izquierdo, que interesa la piel, tejido celular subcutáneo y músculos aductores, y pasa hasta la cara anterior por el triángulo scarpá. Pronóstico grave.»

Según el doctor Segovia, solo por unos centímetros no atravesó el cuerno el muslo de José Ruiz de parte a parte.

También presentaba el herido un puntazo leve en el vientre, que le produjo la res en el primer encuentro, pues la herida grave se la ocasionó en el suelo al pretender incorporarse.

Una vez realizada la primera cura y colocados los oportunos tubos de drenaje, fué trasladado el herido al Hospital general.

Una nota oficiosa

Ayer se ha facilitado la siguiente nota:

«El jefe del Gobierno, recogiendo informaciones, de las que tan frecuentemente recibe y agradece siempre que las inspire el honrado propósito de que las cosas se hagan en justicia y con razón, ha intervenido en el caso de adjudicación de plazas de un jefe y tres auxiliares técnicos de la Sección de Análisis Químico del Instituto de Comprobación, el que aparentaba ofrecer alguna anomalía, que se ha detenido estudio desvanecido por completo.»

El Tribunal para las oposiciones convocadas, acordó no cubrir ninguna plaza porque los aspirantes a ellas demostraron insuficiencia ante un ejercicio práctico, más o menos concretamente incluido en el programa, pero de notorio valor comprobatorio de la capacidad precisa para las funciones que se trata de llenar en el Instituto. Meses después se convocó un amplio concurso de méritos para cubrir las mismas plazas, y como llenaron sus condiciones, entre otros, dos de los señores que formaron parte del Tribunal de oposiciones y ninguna incompatibilidad en contra se había previsto, ni se podía prevenir, a ellos han sido adjudicadas dos de las plazas creadas en el Instituto de Comprobación, que no sólo no pesa nada sobre el Erario público, sino que produce importante beneficio, además de garantizar la buena calidad y estado de los sueros y medicamentos que se expenden al público.

Por otra parte, ninguno de los denunciantes expone nada en contra de la capacidad de los elegidos, limitándose a señalar lo que juzgan anormalidades en el procedimiento, resultantes, si las hay de la circunstancia imprevistamente presentada de no haberse cubierto ninguna plaza en las oposiciones convocadas.

El hecho real es que ellas se han otorgado a personas competentes y de alto concepto científico en la especialidad, con lo que el servicio público no sufre lesión ni a persona alguna se le ha desconocido su derecho.»

De Provincias

Un homenaje

Bilbao.—En el Sanatorio de Gorzi se ha celebrado un homenaje en honor del Dr. Areiza, pronunciando discursos la presidenta del citado centro doña Concha Smith, el Dr. Arrimaga, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y una niña allí acogida.

Después se celebró un almuerzo a bordo del destructor «Proserpina».

Trágico fin de dos recién casados

Bilbao.—Ayer ocurrió una terrible desgracia en el kilómetro 28 de la carretera de Bilbao a Vafmaseda.

En una fiaca de Cadagua contrajeron matrimonio el farmacéutico militar don José Ramón Sola Mantilla de Los Ríos, de 24 años de edad y doña Cristina Gómez Mena, de 17.

Cuando los invitados se hallaban aún en el banquete con que fueron obsequiados, los novios se despidieron para realizar el viaje de luna de miel y apenas había recorrido 17 kilómetros en auto móvil, volcó éste resultando los recién

casados y el «chauffeur» gravísimamente heridos.

Todos fueron traídos a esta villa, donde dejó de existir doña Cristina, que sufrió la fractura de la base del cráneo.

Don José Ramón está gravísimo habiéndose practicado la trepanación del cráneo en el Hospital de Basurto.

El «chauffeur», Francisco Penderina, tiene lesiones de carácter grave.

El suceso ha causado enorme impresión.

De Guipúzcoa

San Sebastián.—Ha terminado el campeonato de yolas.

El Rey conversó con los ganeros de Barcelona, los cuales representarán a España en las regatas de Komó para la cual están muy decididos.

La familia real estuvo en el circuito de Lasarte.

Mañana, a las diez, marcharán los Reyes y sus hijos en automóviles a Santander. La servidumbre hará el viaje en tren.

Se ha empezado la carrera de los 692 kilómetros, tomando parte 17 automóviles.

Con ventaja ha ido Maserati.

La vuela más rápida la dió Chironi Penelli.

Se han retirado dos corredores.

Del Extranjero

Va se habla de una próxima guerra

París.—«Le Matin» de hoy publica un artículo, titulado «La paz, amenazada», en el que examina los actuales conflictos planteados en Europa central y en los Balcanes, para deducir que todo ello hace muy posible una contienda.

Hablando de la pretendida anexión de Austria a Alemania, dice que, de llevarse a cabo, provocaría un incendio cuyas llamas avanzarían hasta más allá de las fronteras alemanas y húngaras.

Como fórmula de solución de estos conflictos propone el periódico que se reúna fuera de Ginebra una asamblea de las potencias interesadas en el arreglo de los problemas actualmente planteados en Europa.

Dos aviadores soviéticos darán la vuelta a Europa

Moscou.—Dos aviadores soviéticos anuncian la salida, para uno de estos días, de un avión construido en Rusia, con objeto de dar la vuelta a Europa.

Dos bombas de protesta contra los Estados Unidos

Buenos Aires.—Esta mañana, a primera hora, ha estallado una bomba colocada a pie del monumento a Washington. La explosión destruyó el pedestal del monumento, que fué ofrecido a la ciudad por

Lunes 25 de Julio de 1927

Apartado de Correos núm. 46
Teléfono núm. 165

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calas...
EN BILBAO: Librería T. Cámara...
EN VALLADOLID: Librería de Lantini...

Precios de suscripción

Table with subscription rates for EN LA CAPITAL, FUERA DE LA CAPITAL, and EXTRANJERO.

Vida rural

TOBES Y RAHEDO (REMITIVO)

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Muy señor mío: Enterado de la noticia publicada en el periódico de su digna dirección...

El tren se desliza veloz a lo largo de la vega. De un lado, el mar Mediterráneo adormecido al beso de una espléndida luna...

Se van llenando los fuecos. Más numerosa la entrada que la salida de aguistas, la población crece con trazas de avalancha. Agosto, alto nivel de concurrencia...

A la entrada

A las siete menos cuarto del sábado comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo. El ministro de Marina, confirmó la noticia...

Es más bien un hecho de estudiantes

y cadetes. También hemos examinado la cuestión de los carbones, conforme al dictamen del Consejo, del Combustible. El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota...

sejo del Combustible, relativas al estatuto que debe regir el consorcio hullero, la disposición transitoria que de modo urgente ha de aplicarse...

Las obras del templo del Pilar

Las obras del templo del Pilar aprobadas en el Consejo son las comprendidas entre el arco que forma el coro y la pilastra del Evangelio...

La Asamblea Nacional.-Las Facultades Universitarias

Paréceme propósito de los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción el dedicar en sesiones sucesivas hasta el día 8 de Agosto a ultimar cuanto se relaciona con la ponencia que tienen encargada por parte del Gobierno...

¡Comerciantes! ¡Industriales!

El problema de vuestros transportes no puede resolverse más que adoptando esta marca, especializada desde hace más de veinte años en la fabricación de vehículos industriales.



Automóviles :: Camiones :: Camionetas

“UNIC”

- SOLIDEZ: Algunos hechos. En Londres circulan más de 7.000 taxis «UNIC»...
ECONOMIA: Realizada gracias a su carburador especial, provisto de regulador patentado...
SEGURIDAD: Todos los modelos tienen frenos de una eficacia absoluta...
ENCILLEZ: Todos los órganos del mecanismo están a mano...
PRESENTACION: Inmejorable y valorada por toda clase de perfeccionamientos...

Automóviles de turismo 11 y 16 HP.
Cabriolet taxi 9 HP.
Camión, 3.200 k. Camionetas, 2.200, 1.400, 1.200 y 900 k.
Se admiten ofrecimientos para la representación de esta marca en la región
Agencia directa Unic, Recacoeche, 4, Bilbao

CASA SALDOS

- Aprovechen esta gran oportunidad
Camisas para caballero, dos cuellos, 4'95 pesetas una.
Cortés colchón satinado, 7/4, 7'90 corte.
Piezas tela blanca, 82 centímetros, 7'50 una.
Medias seda reforzadas, 0'50 par.
Calcetines caballero, superiores, 0'25 par.
Calcetines caballero, hilo, 0'75 par.
Mantas algodón, 0'90 una.
Corsés-faja, espiga, 2'40 uno.
Camisetas cheviot, caballero, 1'40 una.
Guantes señora, cabritilla, 0'90 par.
Vichys 4/4, infinidad de dibujos, 0'60 metro.

Visiten esta casa y encontrarán un ahorro en sus compras.
CASA SALDOS
Almirante Bonifaz, número 15
(Frente al Banco de Burgos)

¿BUENOS PAÑOS?

¡Solamente en la Sustreria de PEDRO LOPEZ PAVON encontraréis los de mejor CALIDAD!
BUEN NORTE
PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Carrocerías y pintura

Amador Santos
PROGRESO, 16
Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Capótes, Guarnecido, Construcción y reparación de aletas, faros, radiadores, etc., etc.
Esta casa cuenta con personal especializado en esta clase de trabajos.

Cubiertas y cámaras PARA AUTOMOVILES

Precios sumamente económicos. Nada le costará consultar.
CAMARAS IMPINCHABLES absolutamente eficaces
Demostraciones gratis
Se economizará muchas pesetas comprando en el
Garage Citroën, San Pablo, 5.-BURGOS

Advertisement for TINTA SAMA ink, featuring an illustration of a man writing and a bottle of ink. Text: 'Le parecerá su trabajo mejor si usa TINTA SAMA'.

ALCYON

¡Es la que triunfa!
NICOLÁS FRANTZ
es el vencedor de la Vuelta a Francia en las 24 etapas
Su equipo victorioso
CINCO corredores ocupan CINCO primeros puestos de la clasificación; todos en bicicletas ALCYON
ALCYON es la invencible. Sus bicicletas y motocicletas son las de mejor construcción, las más elegantes y ligeras, por eso son las de mayor triunfo.
Las vende a precios de fábrica el representante exclusivo en Burgos
BENITO DIEZ
PLAZA DE VEGA, 14
TELEFONO 195
También tengo bicicletas muy baratas.

Los valores de la Ciudad Universitaria

Los valores amortizables en que se han colocado 1.500.000 pesetas de la Ciudad Universitaria, de que dábamos cuenta en la visita hecha por el Tesorero de la Ciudad Universitaria al ministro de Instrucción, reuñen anualmente 10.000 pesetas.

Los próximos Consejos

En la semana entrante no se celebrará ningún Consejo de ministros. El jefe del Gobierno lo pasará en El Escorial. A su regreso, o sea durante la siguiente semana, se celebrarán dos.

LA MALTARINA (HALONSO) AUTODIGESTIVA

es el alimento ideal para el niño sano. Indispensable para el niño débil, enfermo, falto de peso, raquítico con trastornos digestivos o gástricos.
Se digiere siempre
Es el encanto de los niños y la tranquilidad de las mamás.
Désela a su niño para que se críe sano y hermoso.
De venta: en las buenas farmacias y droguerías.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas sulfúricas nitrogenadas
Baños, duchas, inhalaciones, pulverizaciones.
Curan bronquitis crónicas, congestiones nasales, asma, garganta y nariz.
Artrismo, anemia, Reumatismo.
Rápidas curaciones de picos, sarna, psoriasis y úlceras de PIED.
Clima seco, salinísimo. Verdadero balneario. Magnífico parque.
PRECIOS ECONÓMICOS. A 10 kilómetros de Burgos.

Una gran obra social

Con motivo de conmemorarse el día 24 del actual el sexto aniversario de la implantación en España del régimen legal de Retiro Obrero Obligatorio, por las Cooperativas de Casas Baratas de esta capital que tienen sus viviendas en construcción y varias de ellas a punto de ser terminadas, se han cursado expresivos telegramas a los señores ministro de Trabajo y presidente del Instituto Nacional de Previsión, mostrando su reconocimiento por la categorica orientación del Estado al impulsar y proteger económicamente el progresivo avance de una sana política social, que al realizar esa calificadora obra de justicia, labora por el bienestar de las clases humildes y el engrandecimiento de la Patria, solicitando también, que con la participación del benemérito Instituto Nacional y sus Cajas Colaboradoras, se conceda cada vez mayor amplitud a las inversiones sociales, y entre ellas, a la que tiende a resolver la crisis de la vivienda, pidiendo que se renueven y aumenten para este fin los auxilios que viene concediendo el Estado.

Muy interesante, es en efecto, recordar con tal oportunidad la magna obra económica-social que el Instituto y sus Cajas realizan en ese aspecto de las inversiones sociales, que se deriva de la aplicación del régimen, pudiendo emplear en ellas cuantiosas cantidades de las destinadas al pago sucesivo de las pensiones de retiro y capital-herencia a los beneficiarios, las que por estar afectas al cumplimiento de esta obligación sagrada, se cuida ante todo sean prestadas con las máximas garantías. Se entregan, eso sí, a interés reducido y largo plazo para facilitar el fin que cumplen, pero sólo se admite la garantía hipotecaria o pignoratícia.

Las siguientes cifras expresan elocuentemente lo que se ha hecho en ese orden durante los 6 años de aplicación del régimen de Seguro de vejez y que no es más que una feliz iniciación de lo que en el futuro podrá conseguirse encauzando las fuerzas creadoras de riqueza, debiendo figurar con carácter primordial el fomento de la agricultura en todos sus aspectos, para colocar también a la clase agraria en el plano de bienestar que la corresponde, por ser la que ofrece más sólida garantía para el engrandecimiento nacional y la que con mayor esfuerzo y privaciones contribuye a cimentarlo.

Resumen general de las inversiones de finalidad social realizadas por el Instituto Nacional y sus Cajas, según datos oficiales recibidos hasta 31 de Diciembre último expresados en números redondos.

	PESETAS
Préstamos formalizados	36.865.000
Acordados conceder	10.958.000
En tramitación	6.864.000
Estas inversiones se distribuyen en los siguientes fines:	
Para construcción de escuelas	17.524.000
Viviendas para maestros	96.000
Construcción de Casas Baratas	18.550.000
Adquisición de fincas rurales para arrendatarios	538.000
Abastecimiento de aguas y saneamiento	2.839.000
Riegos	640.000
Alumbrado	757.000
Hospitales y Clínicas	1.599.000
Sanatorios	206.615
Carreteras	11.284.098
Puentes	245.000
Mataderos	195.545
Montes	503.000
Cementerios	338.000
Otras construcciones	850.000
Fines culturales	2.142.000
Fines de cooperación agrícolas	2.385.000
Otros fines de cooperación	1.489.000
Auxilios a pescadores	157.000
Varios	2.355.000

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja (que es una de las cuatro que últimamente se crearon, cerrando con ellas el mapa regional de las constituidas en toda España) en menos de un año ha concedido, con la participación del Instituto Nacional de Previsión, para construcción de casas baratas 674.288 pesetas a siete Cooperativas, ya constituidas, que se proponen solicitar su apoyo conjuntamente con el que el Estado y el Municipio les presta.

Gran fábrica de anisados, licorosa y jarabes Anís del Corzo (Marca registrada). LUIS R. CAPILLAS San Juan, 22.—Burgos.



Representante único de las célebres bicicletas

Christophe y G.A.C. Gonzalo de Sebastián. Teléfono 546.

¡ATENCIÓN!

Fábrica de aserrín, maderas y taller mecánico de carpintería. El mejor anuncio es servir bien. Así suministra sus encargos en dimensiones fijas, cajonería, tarima, verjilla para techos rasos, molduras, jambas, rodapiés y toda clase de carpintería.

Estanislao Medrano Gil Palacios de la Sierra (Burgos). Presupuestos gratis.

Santibáñez Zarzaguda

RESULTADO DE LA FERIA

El día 18 del actual y con gran concurrencia de forasteros hubo de celebrarse en esta villa la renombrada Feria de Santa Marina. Dicha feria se estableció como de costumbre en la plaza pública y consistió en la venta de efectos de labranza para la recolección, trillos, maderas y verallas. También se establecieron puestos públicos de loza, porcelana y cristal, frutas y escabeches de muchas clases y varias tiendas de artículos de comercio, contándose unas diez camionetas-automóviles de vendedores ambulantes llegados al fin.

Igualmente hicieron acto de presencia los serranos de Quintanar con sus carretas, trayendo trillos y maderas y decimos esto porque hacia muchísimo tiempo que ya no se les veía.

La gran concurrencia de forasteros que se debe cada vez más al buen concepto que tan merecidamente va adquiriendo, esta tan citada villa donde en estos últimos años y afortunadamente no se ha registrado la menor cosa.

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando el verano al lado de su familia la respetable señora de Morillo, Teniente Coronel de la Guardia civil en Vizcaya.

DE LA ALCABDIA

La Alcaldía de esta villa cumpliendo la Real Orden del Ministerio de Fomento, en todas las entradas del pueblo, se han colocado, por cuenta del Ayuntamiento, rótulos indicando el nombre del pueblo, cuyas placas esmaltadas fueron encargadas a los Talleres del señor Romeu Moratilla de Barcelona, las cuales son del todo hermosísimas.

Igualmente, y dando cumplimiento a una Circular del señor Gobernador Civil de la provincia, inserta en el Boletín Oficial, ha quedado constituida en este término municipal la Junta local de Protección a la Infancia.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

En el barrio del agregado Miñón se celebraba el 29 del pasado Junio la fiesta del patrón del pueblo en el Establecimiento de vinos, Alteraba el orden público del Establecimiento el vecino de Las Celadas Malias Peña por lo que la Guardia Civil que en el día y la noche prestaba el servicio de su clase le llamó la atención y como se hallara en estado de embriaguez y no cesara de dar voces al Comandante del puesto señor Sancho y Guardia señor Gutiérrez le trajeron a la Carcel de esta villa en donde quedó cerrado y por tal hecho y según referencias del Excelentísimo señor Gobernador Civil le ha impuesto 250 pesetas de multa.

También días hace detuvo el sargento citado y guardia señor Herrero, en el Establecimiento de vinos de Serafin Herrera al joven Máximo Fuentes Herrera, reclamado por el señor Juez de Instrucción en sumario por hurto. Quedó cerrado en la Carcel de esta villa.

EL CORRESPONSAL 21 de Julio de 1927.

Información agrícola

Mercados

LERMA 20.—Trigo, a 84 reales fanega. Centeno, a 52. Cebada, a 40. Algarobas, 44. Yeros, a 48. Garbanzos superiores, a 180 pesetas los 100 kilos. Idem regulares, 120. Idem medianos, 70. Alubias, 100. Mueles, 70. Palatas, arroba 4 pesetas. Aceite arropa, 34.50. Vino blanco, 10.50. Idem tinto, 9. Idem claro, 10.00. Aguardiente anisado, 40. Idem sin anisar, 32. Vino de la cosecha, 11.20. Cerdos al destete, de 40 a 70 pesetas. Idem de seis meses, 150. La cosecha se presenta superior en piensos y regular de trigo. Reina un temporal de excesivo calor. Los precios están en baja.

Instalaciones eléctricas

JACINTO MANRIQUE Alumbrado — Teléfonos — Timbres Reparaciones y avisos. Instalaciones empotradas con tubo de plomo y a cordón sencillo. LAIN-CALVO, 28. — Teléfono 625.

¡CICLISTAS!

Muy interesante para vosotros. En La Moderna Moneda. 22 podéis ver bicicletas de todas marcas a precios sin competencia. No compréis sin visitar antes esta Casa.

Christophe y G.A.C. Gonzalo de Sebastián. Teléfono 546.

¡ATENCIÓN!

Fábrica de aserrín, maderas y taller mecánico de carpintería. El mejor anuncio es servir bien. Así suministra sus encargos en dimensiones fijas, cajonería, tarima, verjilla para techos rasos, molduras, jambas, rodapiés y toda clase de carpintería.

Estanislao Medrano Gil Palacios de la Sierra (Burgos). Presupuestos gratis.

CRONICILLA

El DIARIO en Briviesca

Te confieso lector, que nunca he pasado más fatigas para hilvanar unas líneas, y es porque, sencillamente, no pasa nada; reina una paz conventual en nuestra ciudad, y mi cuaderno de notas aparece con sus páginas completamente en blanco.

Pero el director se empeña en que escriba alguna cosilla, y allá van las pocas noticias que he podido aprender, rogándole me perdone si alguna te resulta anticuada.

Estos días el tema obligado de las conversaciones ha sido el asunto toros, que ya empieza a desvanecerse como el humo; hemos de resignarnos a pasar sin ellos, pese a los titánicos esfuerzos de algunos entusiastas. Y es mucho más sensible la pérdida de esta fiesta, por cuanto se hubiera evitado con un poco más de buena voluntad en muchos, y algo menos de codicia en otros. No se le ocurre, no tiene explicación posible esa pasividad, precisamente en los más beneficiados con las corridas. En fin, allá ellos; seguros estamos de que cuando llegue la hora, han de arrepentirse de su estulticia, y entonces ya no habrá remedio.

De festejos, ¿para qué hablar, faltando lo principal, que es, pese a todos sus detractores, la fiesta taurina? Nada lo mejor es callar... y tomar billete para otro lado, porque aquí presentimos unas fiestas muy semejantes a las de Valdelataba. ¡Ojalá me equivoque! ¡Ah!, conste por si acaso, que el Ayuntamiento no tiene la culpa de lo ocurrido, y que aplaudimos su acentuado en el asunto toros, aunque le censuramos por la rescisión del contrato con el anterior empresario.

En resumen, que como vulgarmente se dice, las carecadas fiestas en honor de nuestros Patronos, van por lo visto a reducirse a las tres M. M. M., misa, música y machorra.

Y a propósito de música, voy a aprovechar la ocasión, para consignar el éxito obtenido, días pasados, en nuestra ciudad, por la renombrada banda de Villarayo, que dirige el joven y competente maestro D. José Castro, y que de paso para Belorado, tuvo la gentileza, que agradecemos en nombre de todos los briviescanos, de obsequiarnos con dos excelentes conciertos.

Sus colegas de esta les obsequiarán espléndidamente, y el público se cansó de aplaudir.

Nuestra banda ha comenzado ya sus ensayos y sabemos que nos prepara un selecto repertorio. ¡Animo don Luis!

Ya sabrás, lector, que por el Ministro del ramo, le ha sido recientemente concedida la medalla de bronce del trabajo, a nuestro querido amigo el excelente briviescano, don Enrique Gálvez Cañero. La prensa de la capital navarra hace vivísimos elogios de nuestro paisano, que nos producen íntima satisfacción: creo interpretar tu sentir enviando al amigo Gálvez la más entusiasta enhorabuena.

EL CORRESPONSAL Briviesca 22 de Julio 1927.

Amablemente invitados por el señor Director de la Graduada de niños, asistimos a la exposición de trabajos escolares celebrada como fin de curso, y quedamos satisfechos en sumo grado, por la perfección y el gusto demostrado; no es posible dar aquí cuenta detallada de cuanto vimos, limitándonos a consignar nuestro caluroso elogio al digno director de la escuela Sr. Bañuelos y a los cultos maestros señores Cuellar, Santolalla, Alcalde, Pérez, Carranza y Herrera, que se han hecho acreedores a la estimación del vecindario, por su entusiasta e infatigable labor al frente de sus respectivas secciones.

Los alumnos también son merecedores elogios y creemos que este año el Ayuntamiento ha de premiar su aplicación, celebrando con gran brillantez la fiesta de la enseñanza, y repartiendo premios en abundancia. Como estímulo para lo sucesivo, citamos a continuación los nombres de los niños cuyos trabajos han llamado más mi atención: primer grado, Manuel Cristóbal, Carmelo Bruyel, José Luis Núñez, Antonio Rebollo; segundo grado, Angel Aguinaga, Misael Alonso, Augusto María Bruyel, Ceterino Vallejo; tercer grado, Lorenzo del Campo, Juan Martínez, José Calzada, Jesús Vilanueva; cuarto grado, Vicente Gómez, José Luis Manrique, Domingo L. Sarraide, Rafael Martínez; quinto grado, Agustín Manzanedo, Damián del Pozo, Luis Fernández, José de Villorojo; 6.º grado, Juan Payazaustindua, Víctor Achiaga, Nestor Sáez y Eugenio Marina.

En la graduada de niñas, también se celebró otra exposición, según se nos dice muy interesante, a la que lamentamos no poder asistir. En esta escuela, se poseionaron de sus secciones, las cultas profesoras, distinguidas señoritas, doña María del Carmen Marcos Rovira y doña Damiana Ramos Ramos, a quienes enviamos nuestro parabién, deseándolas mucho acierto en el desempeño de su educadora misión.

El día 19 terminó la novena que las Hermanitas del santo Hospital han dedicado a su excelso Patrono S. Vicente de Paúl. Hubo por la mañana, misa solemne con sermón, que predicó don Gumersindo Lozano, que estuvo inspiradísimo cantando las virtudes del santo, entre las que se destaca la de la caridad, que, por desgracia va desapareciendo en esta sociedad en que solo se rinde culto al ídolo de oro.

Por la tarde, se cantaron solemnes vísperas, terminando con exposición de Su Divina Majestad, bendición y reserva.

Un coro de distinguidas damas de la localidad, cantó magistralmente unos bellos motetes.

Se nos dice que varios jóvenes de la buena sociedad, con el concurso de lindas señoritas, están organizando una velada teatral, que, con un fin benéfico, se celebrará en las próximas fiestas. Mucho nos alegra la noticia y dados los valiosos elementos de esta Peña artística, no vacilamos en augurarles un liosero éxito.

EL CORRESPONSAL Briviesca 22 de Julio 1927.

Bibliografía

¿QUIEN ROBO LAS PERLAS?

por Bertá Ruck.—Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 84.—Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S.A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

Las obras de la celebrada autora londinense tienen un serio inconfundible de espiritualidad y sentimentalismos femeninos y en el cual se reflejan los diversos aspectos de la vida de la mujer moderna.

Las obras por centro de acción el suelo de la inmensa urbe que se halla a orillas del Támesis, cuya complicada vida interna revela haber vivido, tanto en sus momentos de placer y de alborozo como en los de silenciosa angustia y de dolor.

No obstante, en cada una de esas obras que se van sucediendo, se manifiesta una nueva fase de la azarosa vida ciudadana, y entre un aristocrático y sugestivo ambiente de refinamiento social, aparece una nueva heroína de la ciudad en el período más culminante y decisivo de su vida. ¡Bertá Ruck no puede negar que tiene una dulce simpatía, una entusiasta predilección para esas refinadas obreritas de taller y de oficina!

En «¿Quién robó las perlas?» la figura central es una de esas lindas empleadas, de una antigua casa en el comercio de joyas, una morenita espiritual e ingenua, huérfana desde los primeros años de su adolescencia y, por consiguiente, sin amparo en su cotidiana lucha por la vida.

Entre las relaciones de la espiritual empleada, la autora nos pinta una serie de tipos no menos interesantes, de la «High Life» cosmopolita, las cuales se destacan con sorprendente vigor y realismo sobre los espectáculos invernales de las más soberbias ciudades europeas, y sobre el fondo negro de los sugestivos paisajes de Suiza.

Libros y publicaciones recibidos: «Compañía del ferrocarril de Astillero a Ontaneda-Alceda. Verano de 1927. Guía anunciadora.»

«Se rifa un marido», novela de Jesús R. Coloma, ilustraciones de Máximo Ramos. La Novela Mundial.

«Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro». Revista mensual, lujosamente editada, que ha comenzado a publicarse en Zaragoza, para que sirva de comunicación e información a los sindicatos que representan a las diversas zonas de la cuenca del Ebro y las entidades de donde emanan los poderes de aquellos sindicatos, y para instruir e informar a los usuarios del Ebro y sus afluentes, y al público en general, acerca de los trabajos que la Confederación va realizando.

Correspondemos con afecto a su cordial saludo.

PENSION CENTRAL

Grandes reformas, comedores independientes, comidas de todas clases, por abonos, de encargo, etc., etc., meriendas, bodas, banquetes, precios baratísimos, Servicios a domicilio.

Estables, desde ocho pesetas, pensión completa. Amplias habitaciones, bien ventiladas.

BARRIO VICTORIA, NUM. 21, BURGOS

LEA lo que los médicos dicen del VINO ONA

El mejor elogio El notable y distinguido médico de Madrid, Dr. Tolosa Latour, decía lo siguiente: Señor doctor Jesús de Aristegui. Bilbao.

Muy distinguido señor mío: Tanto verdadero placer en comprobar los resultados obtenidos desde hace algún tiempo con el VINO ONA como tónico reconstituyente.

Los efectos obtenidos para combatir los trastornos del sistema nervioso y en las convalecencias de las enfermedades agudas han sido muy lienzosos. Estas maravillosas resultados son debidos a las substancias que entran en su composición y a la acertada elaboración de este producto.

Con esta se ofrece de usted at. S. S., Dr. Tolosa Latour.

El Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya

La Junta de dicho Colegio ha examinado el VINO ONA y tiene el gusto de participar lo siguiente: Tanto la elección de las substancias integrantes como la dosificación bien estudiadas, hacen de su preparado un agente medicinal excelente para todos los casos en que su acción terapéutica está indicada.

De igual modo en elaboración es esmeradísima y su aspecto y presentación son irreprochables.

Por todo lo cual esta Junta no duda en calificar de un modo laudatorio su preparación.

Lo que pone en conocimiento de V. para su satisfacción.

El presidente, Manuel Sarategui

En las convalecencias

El distinguido médico Dr. Fernández Campa.—Madrid. Señalamos que en la convalecencia de las enfermedades agudas, muy especialmente en el grupo reproductivo, el VINO ONA, como tónico reconstituyente, es el más indicado.

Es un agente estimulante y como reconstituyente y su muy apreciable sabor, hacen de este vino una preparación recomendable como ninguna para los casos dichos y en todos aquellos que se imponga pronto una acción restauradora del organismo. Dr. Fernández Campa.

El VINO ONA se vende en todas las farmacias.

Ferrocarril Sarriena-Mediterráneo

Expropiaciones

Examinando el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Villaspasa, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico, con garantía de interés por el Estado, de Ontaneda a Calatayud, sección Burgos-Salas de los Infantes, se Resultando: Que por providencia de este Gobierno, fecha 19 de Abril último, fué determinada la zona objeto de ocupación en una extensión superficial de 741 áreas 44 centiáreas, representadas en el correspondiente plano parcelario y relación detallada y correlativa, autorizados dichos documentos por el único perito que ha intervenido en este expediente, don Mariano Gros y Urquiola, ingeniero agrónomo, y visado por el ingeniero de Caminos, en concepto de representante de la Administración don José de Aguinaga.

Resultando: Que siguiendo la tramitación de este expediente, la Compañía expropiante ha presentado en este Gobierno la documentación que corresponde al tercer y cuarto período de la ley de Expropiación forzosa, acreditándose en el correspondiente relación del justiprecio, que a excepción de la finca número 29, de don Agapito Vargas, todas las demás han sido objeto de pago a sus respectivos propietarios, según diligencia firmada y señalada por la Alcaldía de Villaspasa.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con estricta sujeción a lo preceptuado en la citada Ley y Reglamento de expropiación forzosa, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indefinido a resolver por la Superioridad.

Vistos los artículos 39 y siguientes de la citada Ley y sus concordantes 65 y sucesivos del Reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas, en funciones de la de Fomento.

Vengo en aprobar el mencionado justiprecio, debiendo la Compañía expropiante constituir el depósito de tasación de la finca número 29 en la forma y para los efectos que determinan los artículos antes mencionados, a fin de proceder a la correspondiente inscripción de toda la zona ocupable objeto del expediente de referencia en el Registro de la Propiedad, con las exenciones del impuesto de derechos reales contenidas en los artículos 31 de la Ley general de Ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 y 2.ª de la de Ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908, pudiendo los que se crean perjudicados recurrir en alzada contra esta resolución ante el Excelentísimo señor ministro de Fomento, durante el plazo de los ocho días siguientes al de la publicación de esta providencia.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados.

Burgos 14 de Julio de 1927.—El gobernador, M. Jiménez de Benito.

Acordáos del estiaje

Los dueños de centrales eléctricas, molinos, fábricas e industrias accionados por energía hidráulica, no habrán olvidado los desastrosos efectos de los ruinosos estiajes, verdadera plaga de la industria.

Tampoco deben olvidar que el remedio eficaz reconocido y adaptado universalmente para evitar tales perjuicios, es la instalación de un Motor Deutz «Otto Leófilmo Lind», Diesel semi-Diesel, a gas pobre, a gasolina.

Los incomparables motores de esta insuperable marca los vende el Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo — Teléfono 415 que cuentan con existencias en sus propios almacenes.

Más de cuarenta motores funcionando en Burgos y su provincia de la marca OTTO DEUTZ

Balneario de Arnedillo

Aguas termales, efervescencia sulfúrica, especialísimas en la curación del reumatismo en todas sus formas, heridas, fracturas, gripe mal curada, etc., etc. Aplicaciones diversas de todas aguas minerales.

Hotel del Balneario, con pabellón preterente con servicios de agua corriente, cuartos de baño, etc., etc., pensión completa de 6,50 a 15 pesetas.

Automóviles estación ENAHORRA una hora de viaje.

15 de Junio a 23 Septiembre 1927



HIPOFOSFITOS SALUD para pasar de la adolescencia a la juventud

En esa edad tan peligrosa para los jóvenes y en particular para la mujer, es imprescindible este tónico-reconstituyente que, tomado en las dosis prescritas para cada caso consigue verdaderas maravillas, vitalizando organismos débiles, anémicos y deprimidos.

Los más eminentes médicos prescriben el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD contra la Anemia, Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis en los huesos, Inapetencia, Depresión nerviosa, etc. Su eficacia está comprobada en cerca de 40 años de éxito creciente.

Es muy agradable incluso a los paladares más delicados

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Todo comprador le interesa saber que hay imitaciones, y para librarse de ellas conviene rechazar todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS Salud impreso con tinta roja.

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Magníficas instalaciones hidroterápicas, Masaje, Duchas, Baños, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad. Correo, Telégrafo y Teléfono. Automóviles en Castellón a los correos y mixtos de mañana a tarde y a la tarde al correo de la mañana y rápido de las 6 15 tarde.

MEDICOS DIRECTORES

ESTABLECIMIENTO NUEVO: Doctor don Alfredo de Piquer.

ESTABLECIMIENTO VIEJO: Doctor don Saturnino Mozola.

Para Memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de los Establecimientos, RUIBIO (Guevara).

El Estómago

SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DIARREA EN NIÑOS
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DILATACIÓN Y ÚLCERA
DEL ESTÓMAGO
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTITION.

39 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Estadysse una botella y no podrá pronto que el Estómago como más digno mejor y de nuevo, curándose de seguir con su 6 pesetas botella, con medicina para otros 6 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID principales del mundo

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Sociedad Anónima de Seguros.—Concesionaria en España de «The New York Life Insurance Co.»

Domicilio social: Montalbán, 22, MADRID.

Oficinas auxiliares: BARCELONA, Gran Vía Layetana, 54.—BILBAO, Gran Vía, 3.—SEVILLA, Rioja, 17.

PRINCIPALES CIFRAS DE LA MEMORIA DE 1926

1.º Activo	Pesetas 66.854.369	6.º Beneficio total del ejercicio,	Pesetas 2.104.702
2.º Reservas técnicas	» 43.780.366	7.º Primas totales del ejercicio.	» 10.736.090
3.º Fondos de beneficios para los asegurados.	» 4.562.032	8.º Pagos totales del ejercicio a los asegurados.	» 6.999.677
4.º Capital social	» 2.500.000	9.º Seguros-Vida emitidos en el año	» 52.317.677
5.º Fondo de previsión.	» 1.500.000	10.º Seguros-Vida en vigor	» 229.179.647

Las reservas matemáticas y los fondos de beneficios para los asegurados están cubiertos con «exceso» por inmuebles, fondos públicos, obligaciones industriales, préstamos hipotecarios, anticipos sobre pólizas de la Sociedad y metálico. Los valores son del Estado español y de Sociedades españolas, y figuran valorados al tipo de cotización en 31 de Diciembre de 1926.

Desde hace cuatro años, LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) es la Sociedad aseguradora sobre la vida que mayor cifra de seguros emitidos ha alcanzado anualmente en España.

El balance y cuentas han sido verificados por los contables Price, Waterhouse & Co.; por el censo de la Contabilidad de la Sociedad, don Armandó García Borrón, y por los actuarios Mr. Ernest Jester, ex jefe del Bureau Suizo de Inspección de Seguros, y don Jesús Huerta Peña, intendente actuarial.

Participación de los asegurados en los beneficios de la Sociedad

De las 2.104.702,22 pesetas de beneficios logrados por la Sociedad, han correspondido a los asegurados 1.660.801,65 pesetas, lo que supone una participación de un 90 por 100. La participación de los asegurados en los beneficios, en el último quinquenio, representa una suma total de MAS DE DIEZ MILLONES DE PESETAS, cantidad equivalente a cerca de un 50 por 100 con relación a los pagos hechos a los asegurados por todos los demás conceptos.

Dividendos efectivos declarados este año a las pólizas con periodo diferido de diez años, emitidos por LA EQUITATIVA en 1917.

Edades de entrada	Dividendos por cada 10.000 pesetas de capital	
	Seguros mixtos diez años (1)	Seguros de Ahorros diez años
30	1.817'70	1.468'80
40	1.878'20	1.493'20
50	2.038'20	1.562'70

(1) Estos dividendos exceden, como promedio, en un 80 por 100 a los últimos dados por LA EQUITATIVA de los Estados Unidos, sobre pólizas de igual clase y sistema de participación.

Dividendos efectivos declarados por LA EQUITATIVA a sus vencimientos, a las pólizas de acumulación emitidas por la «New York» en 1926

Edades de entrada	Dividendos por cada 10.000 pesetas de capital.		
	Seguros mixtos veinte años	Seguros vida veinte años	Seguros vida entera
30	2.694'80	2.068'90	1.668'10
40	2.860'00	2.328'60	1.876'30
50	3.534'70	3.216'20	2.639'20

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) es una Sociedad genuinamente española que practica el Seguro sobre la Vida bajo un régimen mixto de participación efectiva en sus beneficios, hallándose sujeta a la fiscalización de sus propios asegurados.

También realiza el seguro contra incendios a prima fija en sus distintas aplicaciones.

Entre las combinaciones especiales que ofrece en el ramo de Vida, destacan, por su novedad y sus extraordinarias ventajas, el llamado «Seguro de grupos» y los denominados «Seguros de Ahorro Intensivo».

Innumerables son las ventajas que los Seguros de grupos de LA EQUITATIVA reparten a toda clase de Montepíos, Cajas de pensiones y Asociaciones de previsión en general que deseen acogerse a ellos y a cuantas Empresas industriales o comerciales quieran proteger a sus empleados, contribuyendo, en todo o en parte, a costearles un seguro, pagadero a su vejez o a su fallecimiento.

Los llamados «Seguros de Ahorro Intensivo» representan una afortunadísima combinación de ahorro usual con el Seguro sobre la Vida, reuniendo a la vez las ventajas de ambos sistemas de previsión y eliminando sus inconvenientes. Le conviene solicitar un folleto explicativo de tan interesante póliza, en la seguridad de que inmediatamente habrá de adoptar para sí y para los suyos el método de ahorro intensivo y garantizado que LA EQUITATIVA le ofrece.

Cifras totales del desenvolvimiento del negocio de la Sociedad en el ramo de vida (desde su fundación)

Hasta 31 de Diciembre de	Total de seguros emitidos	Total de primas recaudadas	Total de pagos a los asegurados
1917	5.540.500	229.737	2.525
1918	13.867.650	763.419	69.767
1919	30.125.550	2.080.820	150.835
1920	51.001.838	4.225.662	333.101
1921	76.924.438	7.221.337	565.919
1922	218.707.524	15.227.488	6.679.939
1923	254.392.526	23.758.558	13.124.885
1924	299.817.200	32.950.698	20.946.441
1925	345.921.449	42.809.474	30.680.216
1926	398.239.126	53.242.592	37.667.263

CUPON DE CONSULTA

La Sociedad tendrá mucho gusto en enviar datos concretos acerca de la combinación de Seguro que en cada caso resulte más ventajosa a todo el que llene el presente cupón y lo remita a las oficinas centrales de la Sociedad.

Nombre Dirección Fecha
de nacimiento Cantidad a asegurarse
Fin perseguido con el seguro

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros.

Delegado general para la provincia:

Sr. García Alía, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º, izquierda, Burgos.

La Real Cofradía

Ayer a las cuatro y media de la tarde, en la capilla de Santiago...

Nuestro ilustre, piadoso arzobispo de Valencia Dr. Melo Alcalde...

Don Félix Niño Palomino, prior; don Domingo Dancusa, secretario...

Después de estas ceremonias el prior descendió al centro de la nave...

En la nave mayor se celebró hoy una misa solemne...

En la Catedral. En la nave mayor se celebró hoy una misa solemne...

En la Merced. Esta mañana, a las once, se verificó en la iglesia de la Merced...

En la feria. Se ha celebrado hoy la tradicional feria de Santiago...

A Suances

Esta mañana, a las seis, en un magnífico «Saurer»...

Componen la expedición unas treinta niñas, las cuales van al cuidado...

Chevrolet cerrado, se vende, sin matricular...

PARA EL CLUB CICLISTA

Agradecido, y obligado

Me veo favorecido con el siguiente oficio: «CLUB CICLISTA BURGALÉS»

Tengo la satisfacción de comunicar a usted, que en Junta ordinaria celebrada el día 27 del actual...

Desarrollando este Club Ciclista, y así en su desarrollo social lo practica...

Así, pues, deseamos, dado el caso de que alguno de nuestros socios...

Nos es muy grato en representación del Club Ciclista Burgalés...

Dios guarde a usted muchos años. Burgos 23 de Julio de 1927.

Siempre sentí especial cariño por el Club Ciclista Burgalés...

El Club Ciclista Burgalés, por su perfecta organización, previsora y prudente...

El Club Ciclista Burgalés, por su perfecta organización, previsora y prudente...

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Excmo. Sr. Alto Comisario...

En telegrama fecha 23 del actual comunica Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación...

Funeral en la Catedral. Advertimos que no el martes 26, como se nos dijo por equivocación...

Información gráfica. Escenas familiares, excursiones al campo...

Cronica Judicial

Ha sido ascendido a jefe de Administración de primera clase, nuestro particular amigo don Casimiro Martín Sánchez...

En propuesta extraordinaria ha sido ascendido al empleo de capitán, el joven burgalés y alumno de la Escuela Superior de Guerra don Carmelo Medrano Ezquerria.

Ayer, en el rápido, regresó de San Sebastián y Gestoña, con su señora e hijo, nuestro querido compañero en la Prensa don Vicente Argos.

La guardia civil de Salas de los Infantes ha detenido a Victor Ruiz Trespaderna...

En la madrugada del 21 del corriente se declaró un incendio en el pueblo de Arauzo de Miel...

A las once de la mañana de hoy, dió un par de coces una caballería, al vecino de Quintanadueñas Antonio Martín...

A las seis de la tarde de ayer, en la calle del General Sanz Pastor, fué arrollada por el automóvil B1-3143, la niña María Salas...

Mañana 26, a las ocho y media, se celebrará una misa en el altar de la Inmaculada...

A la salida de la función de títeres celebrada ayer tarde, fué agredido por dos individuos Baultista Garabito...

El señor gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa a un «chauffeur» que ayer, durante la manifestación...

Un individuo llamado Teodoro Blanco Rodríguez (a) Tres pechos, de 21 años...

Ayer domingo, se celebró en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el matrimonial enlace de la bella señorita María Ruiz Rodríguez...

Ha llegado una nueva remesa de las Guías de ferrocarriles Oficial Excelsior, «Rich», «Klaes», «Atlas»...

PLISADOS NOVEDAD. Nuevos y bonitos plisados, valmicos y festones de encargos.

CASA MUNGUA, Burgos. Joyería de Moda. Objetos para regalos de boda, premios y concursos.

ACEITES REFINADOS. Las mejores marcas? en LA EXQUISITA MONEDA, 22.

Regimiento Lanceros de Borbón. 4.º DE CABALLERIA. ANUNCIO. El día 20 del actual, viernes...

La «Solana de la Plata» (MORCO). Hortalizas, plantas y flores. Despacho: de dos a ocho de la tarde.

MILITARES

Un recuerdo para vuestros familiares se obtiene retratados en la FOTOGRAFIA ESPIGA

ASCENSOS. Se concede el empleo superior inmediato a 74 tenientes de Infantería...

DESTINOS. Caballería.—Sargento Gregorio Barroso del Olmo, de España a Talavera.

Señal, excmo. Coronel D. José Palomino, comandante en la sexta región a disposición en la misma.

Capitán D. Santiago Martínez de Septem, de la Pagaduría de la sexta región a la tercera Comandancia.

Tenientes D. José López Sanz, de la sexta Comandancia a la de Ceuta...

AUTOMOVILES DE ALQUILER. EL MEJOR SERVICIO. AMADOR SANTOS SAN PABLO, 5 — TELEFONO 401

NOTICIAS. Invitados los rotarios de Santander marcharon ayer de madrugada...

Después de visitar los monumentos que encierra la primorosa villa...

Ayer, fué mordido por una perra de su propiedad, en su domicilio, un caballero...

El sábado, a las ocho de la noche, se cayó de la bicicleta que montaba, Nemesto Sáiz...

Mañana martes, darán principio las misas gregorianas en sufragio del alma del teniente coronel D. Fructuoso Bartolomé Cámara...

PLISADOS NOVEDAD. Nuevos y bonitos plisados, valmicos y festones de encargos.

CASA MUNGUA, Burgos. Joyería de Moda. Objetos para regalos de boda, premios y concursos.

ACEITES REFINADOS. Las mejores marcas? en LA EXQUISITA MONEDA, 22.

Regimiento Lanceros de Borbón. 4.º DE CABALLERIA. ANUNCIO. El día 20 del actual, viernes...

La «Solana de la Plata» (MORCO). Hortalizas, plantas y flores. Despacho: de dos a ocho de la tarde.

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión) GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçón.—Se habla francés

TARIFA Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos. ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos. AUTOMOVILES SE VENDE seminuevo, a toda prueba, conducción interior, en 2.000 pesetas... ARRIENDOS Y TRASPASOS SE ALQUILAN garajes y cuadra, Santa Cruz, 9. CARAJES. Se arriendan en San Julián... BONITO NEGOCIO. Se traspasa una pensión por la imposibilidad de atender a sus dueños... SE ARRIENDAN habitaciones, cuartos y pajar... SE ARRIENDA para la temporada de verano en sitio céntrico hermoso piso amueblado y bien soleado... SE ARRIENDA una casa de campo en Castañares... SE VENDE dos mesas, cuatro bancos y dos zafraes... A LOS LECHEROS. En el nuevo establecimiento de Manuel Marjúan... CORAMBRES para vino... VENDO perra perdiguera, pura sangre... VACAS LECHERAS. Se venden en el establo del Sr. Moliner... SE VENDE por pisos la casa de Saldana... PIANO seminuevo y motocicletas en buen uso... VENDESE una caseta de madera... VENDO 35 rebanos de ganado lanar... SE VENDE la casa núm. 23 y 25 de la calle de Sombrerera y Paloma... PERRA perdiguera de Burgos... OCASION. Se vende una segadora seminueva... MOTOR bomba 14 caballo... CUBAS. Se venden de inmejorable calidad... SE VENDE la casa números 17 y 19... SACERDOTES. Sombreros de seda mixta... RELOJES BUENOS de bolsillo... LECCIONES de inglés y francés... Para una porteria Se necesita un hombre casado, sin hijos...